619212 000001

CES XIX

Á UN TIEMPO AMOR Y FORTUNA,

COMEDIA

EN TRES ACTOS, EN VERSO

ORIGINAL

DE

Don Rafael Milan y Havarrete.

Representada en el Teatro Español.



N. 39.

MADRID, 1849. — IMPRENTA DE S. OMAÑA.

A UN TIENPO ANDE Y FORTUNA.

THUMBS

overv ne levena that ne

JANIBIRO - . --

On Ruley Million of Manager

Representation on of Yeather Republic



MARDEN, 1819. - PHYSICALL DES. OMAS.

Al Exemo. Señor

DON LUIS JOSÉ SARTORIUS,

CONDE DE SAN LUIS, VIZCONDE DE PRIEGO, MINISTRO DE LA GOBERNACION, Y FUNDADOR DEL TEATRO ESPAÑOL.

En prueba de respeto y amistad

EL AUTOR

R. M. y Mavarrete.

the Courses Long

DON LUIS JOSÉ SARTORIOS.

CONDE DE SAN LUIS, VINCONDE DE PRINCO, MINISTRO DE LA GORGRIACION, Y FUNDADOR DEL TRATRO ESPANOL.

On Timelia de mapieta y

amelolad

No state of

division To we will be

Artículos de los Reglamentos orgánicos de Teatros, sobre la propiedad de los autores ó de los editores que la han adquirido. DON'S A TINE

«El autor de una obra nueva en tres ó mas actos, percibirá del Teatro Español, durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señala, el 10 por 160 de la entrada total de cada representacion, incluso el abono Este derecho será de 3 por 100 si la obra tuviese uno ó dos actos.» Art. 10 del Reglamento del Teatro Español de 7 de febrero de 1849.

«Las traducciones en verso devengarán, la mitad del tanto por ciento señalado respectivamente á las obras originales, y la cuarta parte las traducciones me verso devengarán.

ciones en prosa.» Idem art. 11. «Las refundiciones de las comedias del teatro antiguo, devengarán un tanto por ciento igual al señalado á las traducciones en prosa, ó á la mitad de este, segun el mérito de la refundicion.» Idem art. 12.

«En las tres primeras representaciones de una obra dramática nueva, percibirá el autor, traductor, ó refundidor, por derechos de estreno, el doble

del tanto por ciento que á la misma corresponda. Idem art. 13

«El autor de una obra dramática tendrá derecho á percibir durante el «El autor de una obra dramatica tendra derecho a percibir durante el tiempo que la ley de propiedad literaria señale, y sin perjuicio de lo que en ella se establece, un tanto por ciento de la entrada total de cada representacion, incluso el abono. El máximum de este tanto por ciento será el que pague el Teatro Español, y el mámmum la mitado. Art. 59 del decreto orgánico de Teatros del Reino, de \(\eta \) de febrero de 1849.

dos autores dispondrán gratis de un palco ó seis asientos de primer órden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho á neuner

orden en la noche del estreno de sus obras, y tendrán derecho a ocupar tambien gratis, uno de los indicados asientos en cada una de las representaciones de aquellas.» Idem art. 60.

«Los empresarios ó formadores de Compañías llevarán libros de cuenta y razon, foliados y rubricados por el Gefe Político, á fin de hacer constar en caso necesario los gastos y los ingresos.» Idem art 78. «Si la empresa careciese del permiso del autor ó dueño para poner en

escena la obra, incurrirá en la pena que impone el art. 23 de la ley de pro-

piedad literaria » Idem art. 81.

«Las empresas no podrán cambiar ó alterar en los anuncios de teatro los títulos de las obras dramáticas, ni los nombres de sus autores, ni hacer variaciones ó atajos en el testo sin permiso de aquellos; todo hajo la pena de perder, segun los casos, el ingreso total ó parcial de las representaciones de la obra, el cual será adjudicado al autor de la misma, y sin perjuicio de lo que se establece en el artículo antes citado de la ley de propiedad literaria.» «Respecto á la publicacion de las obras dramáticas en los teatros, se ob-Idem art. 82.

servarán las reglas siguientes

1.a Ninguna composicion dramática podrá representarse en los teatros pú-

blicos sin el previo consentimiento del autor.

2.ª Este derecho de los autores dramáticos durará toda su vida, y se ransmitirá por veinte y cinco anos, contados desde el dia del fallecimiento, á sus herederos legítimos, ó testamentarios, ó á sus derecho-habientes, en trando despues las obras en el dominio público respecto al derecho de representarlas.» Ler sobre la propiedad literaria de 10 de junio de 1847, art. 17.

sentarias.» Les soure de un teatro que haga representar una composicion dra-«El empresario de un teatro que haga representar una composicion dra-mática ó musical, sin previo consentimiento del autor ó del dueño, pagará á los interesados por via de indemnizacion una multa que no podrá bajar de 1000 reales ni esceder de 3000. Si hubiese ademas cambiado el título para ocultar el fraude, se le impondrá doble multa.» Idem art. 23.

PERSONAJES. ACTORES.

DOÑA INES. . (Dama.) S.ª DIEZ (D.ª M.) DOÑA JUANA. (Dama.) S.ª PALMAS. DON FELIX. . (Galan.) SEÑOR ROMEA (D. J.) DON CARLOS. (Galan.) SEÑOR ROMEA (D. F.) DON JUAN. . (Barba.) SEÑOR CALVO TRAMOYA. . (Gracioso.) SEÑOR CALTAÑAZOR. CELIA. . . . (Criada.) UN ALCALDE DE CASA Y CORTE. ALGUACILES.

gray inches de dos autores de de los a

La escena es en Madrid, durante el reinado de Felipe IV.

La propiedad de esta comedia pertenece al CIRCULO LITERARIO CO-MERCIAL, que perseguirá ante la ley al que sin su permiso la reimprima varie el título, ó represente en algun teatro del reino ó en alguna otra sociedad de las formadas por acciones, suscriciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de mayo de 1847, 8 de abril de 1839, y 4 de marzo de 1844, relativas á la propiedad de obras dramáticas.

Se consideraran como reimpresos furtivamente todos los ejemplares que carezcan de la contraseña reservada que se estampará en cada uno de los legitimos.

the major and the company of the com

raiyi) akrin vicocel de (mgas To, duis Janas da 22 Jaseb ueris, que loco Jaseb ueris, reio afrosauejo

que curiosa en destan

Hable pers

Habitacion amueblada al gusto de la época. Puertas laterales y al fondo.

ESCENA I.

Doña Ines, con manto, doña Juana.

- JUANA. Feliz quien tanto merece
 como atraerte à sus lazos:
 una vez y otra los brazos (Se abrazan.)
 mi fina amistad te ofrece.
 Siéntate y el manto deja.
 INES. El manto no, que me iré
- Ines. El manto no, que me fre presto; mas me sentaré para que no formes queja.

JUANA. En eso tan solo veo
tu amistad cortés y franca.
¿Quién de tu casa te arranca
que así cumple mi deseo?
A que tu apoyo me des
vengo solo, dulce amiga.
JUANA

JUANA. Inutil es que te diga que soy tuya, doña Ines.
Y ademas que la amistad en servirse solo estriba, y aun con esto mas se aviva.

INES. Tan esquisita bondad, presta aliento á mi osadía para contarte el suceso que aquí me trajo.

Juana.

Confieso,
que curiosa en demasia
me tienes ya, doña Ines:
es que al brillo de esos ojos
cayó algun doncel de inojos?

Ines. No, dona Juana, no es.

Juana. Acaso será, que loco
tu amante, con arrogancia
te enoja con su inconstancia?

Ines. No, doña Juana, tampoco.

Juana. Entonces dejo á tu labio...

Ines. Satisfacerte me toca
sino me abrasa la boca
el fuego de um torpe agravio,
con el que injuriada lucho.

Juana. Un agravio?..

INES.

Que mató
al vil que lo concibió.

Habla pues, que ya te escucho.
Sabes que don Luis de Aranda
me requeria de ámores,
y que usaba mis colores
ya en sus lazos, ya en su banda.
Que á mis rejas asistia,
y en mi calle paseaba,
y por do quier que yo estaba
siempre amante me seguia.
Su amor no encendió mi amor.
aunque él lo intentaba bien;
y en fin, hallaba desdén

donde él buscaba favor. la di oden el comp i Era su genio altanero, y al ver que me amaba en vano, concibió el plan mas villano que cabe en un caballero. Ayer, cuando ya tendia la noche su negro manto envuelto en sombras y espanto al corazon infundía; des and residente andre de mi oratorio en la puerta de la principa de la constanta de vi un hombre, reconoci acid atmate in al al de Aranda, y prevei de la constant suprante que era mi desgracia cierta. Quise mostrar mi valor... mas presto le oi esclamar: « pues os tengo de llevar, que sea de grado es mejor. » Iba á gritar y «es inútil, añadió, vuestros criados están por mi sobornados v ninguno os será útil.» Entonces funesta nube tendió su negro crespon por mi vista, y sin razon no sé cuanto tiempo estuve. Mas cuando á mi ser volví en mi casa me encontré; v mi honor averigue que à un milagro lo debi. Cuando don Luis de mi casa gardos garantes mana me sacaba, tropezó anun arteum zella artua a. con un hombre, que debió acertar con lo que pasa de la constanta de la Este requirió el acero, abado que apid som y tomando mi demanda dió muerte á don Luis de Aranda como noble y caballero. Luego á Celia me entregó, and any shadana única que me era fiel; y oyendo cerca el tropel de la justicia, escapó. Noble accion!

JUANA. INES.

Reconocida, hoy te yengo á molestar; por si logro averiguar

á quien le debo la vida. Manda, que tal proceder JUANA. revela su sangre noble. Mi interés por eso es doble. INES. que pues tu padre no es nuevo en la Córte, y tratos sigue en ella, vea si consigue saber á quien tanto debo. Que dejára de ser dama al no ciaca suo im ab de mi sangre, si no hago del continent un la porque tenga digno pago el que me dió vida y fama. Tan interesada estoy toley an antisom selati JUANA. como tú en hacerlo. Mantes do al-otrata esta Creo INES. que lograré mi deseo con tal amiga; y me voy. (Se levantan.) Con un gentil caballero (Mirando hácia afuera.) JUANA. subir á mi padre miro. Aguarda. No, me retiro, INES. pues que me vean no quiero de da difinal de este modo. Fuerza esomeni danana de od JUANA. no hacer caso á tus antojos: quién, cuando mira tus ojos, piensa en otra cosa, Inés? They de la line y Entre las modestas flores mas la rosa sobresale, v entre ellas mucho mas vale con su aroma y sus colores. Tanta alabanza me humilla; INES. mas, bien ser galante puede la que en belleza no cede supplient de la companya á ninguna hembra en Castilla. JUANA. Mi padre se acerca ya, y haste de encontrar con él al irte, y con el doncél: mejor quizá te estará aguardar en mi aposento à que mi padre se quede solo, y entonces ya puede prestar ayuda á tú intento.

INES.

Eso haré.

JUANA.

Sin dilacion.
(Abre la puerta de la derecha y por ella entra doña Inés.)

ESCENA II.

Doña Juana, don Juan y don Felix.

Juan. Señor don Felix entrad,
y de mi casa tomad
con franqueza posesion.
Fel. Señora... (Saludándola) rara belleza!
Juan. Os presento al muy galan
don Felix de Montalban,
tipo de honor y nobleza;
que despues de haber en Flandes

combatido con valor en el campo del honor, y hecho al rey servicios grandes, en la Córte se detiene

Juana. Bien venido á nuestra casa el que solo á honrarla viene.

Fel. A acentos tan lisonjeros
tan solo callar me toca,
pues no es bastante mi boca
para poder responderos.
Mi silencio os dirá bien
lo que guarda en su clausura...
mas por tan rara hermosura

JUANA. Lisonjas son á fé mia;
y mas que cortés estais,
pues mis verdades pagais
con una galantería.

Juana. (Para evitar compromiso (Ap.) me voy.) Con vuestro permiso me retiro à mi aposento.

JUANA. (Galante es el tal doncel.) (Ap.) (Ap.) (Preso me lleva en sus ojos.) (Ap.)

ESCENA III.

Don FELIX, don JUAN.

Ahora pues, señor don Felix, JUAN. que solos en esta parte de mi casa nos hallamos, permitidme que me estrañe, que un hombre de vuestras prendas se aleje de los combates donde el honor se acrisola; donde los laureles nacen. y al son del clarin se mecen regados por noble sangre. Hombres como vos, en ellos con mas gloria brillar saben. Desde ha mucho tiempo amigo y aun deudo de vuestro padre. me intereso en vuestra suerte and intereso en vuestra suerte cual en la propia, y me atrae hácia vos un puro afecto; v aunque por curioso pase de vuestra oculta venida quisiera oir los detalles. FEL. Como amigo, en vuestro pecho depositaré la llave de mis secretos, que en él seguro está que se escapen. Desde jóven, bien sabeis que ansioso de empresas grandes de la guerra hice mi oficio; pero viendo que no es fácil aquí adelantar con gloria me marché, señor, à Flandes, donde estenso campo encuentra para brillar el que vale. Alli en medio de las balas comencé mi aprendizage, y con tan buena fortuna, que en dos meses no cabales me conquisté una gineta;

lo cual me infundió aun mas grande desco de distinguirme. Preciso será que calle las veces que ví mi vida espuesta, y cuantas triunfante () illimes se me abrió mi arrojo camino para la mobilita hasta las contrarias haces: porque de hechos que me honran no está bien que yo me alabe. Con sangre escribí mi nombre, doingilio. esto, señor, solo baste. Con otro oficial un dia, and otro dia, sun sobre palabras un lance 1 7 miles 19 miles tuve, y en él le maté, andes offind som non ó mas dichoso ó mas hábil. Por esto y porque en la Corte, desde que murió mi padre con mas a sup corp tengo un pleito sobre unas haciendas, hice el viage que tanto os ha sorprendido. Llegué, señor, ayer tarde della lama adalas en la Corte me conoce á la coronada villa que tanto curioso atrae; un habitasson and y á poco salime á ver mas chidal pacs un s cuanto en ella hay de notable, simbnas kinge Mas con tan dudosa estrella dello dilibo y que á la noche al retirarme, an la caracterista hasta mi encuentro una dicha y una desdicha me salen. Si no aclarais....

JUAN. FEL.

A estas horas

quizá la justicia ande buscando mi paradero. Y qué motivo ..?

JUAN. FEL.

Escuchadme. A un hombre anoche maté porque obraba como infame; mas fué, don Juan, cara á cara, porque hombres de mi linage solo así saben herir. Leader Peye Y

JUAN. FEL.

Y hubo razon ..? La bastante para perder cien mil vidas de mil alamana que tuviera. Os hizo ultrage?

JUAN.

FEL. quiso deshonrar cobarde, y desmayada en sus brazos la llevaba, cuando el lance se complicó, pues llegando yo, don Juan, en tal instante perdió la dama y la vída. JUAN. Si ese fué el motivo, dadme señor don Feliz los brazos. Obligacion es que ampare el que es hidalgo á las damas; que con esto mas esmalte a la la ordo do la cobra el honor, y mas puro con mas brillo sobresale. Y la dama? FEL La entregué creo que à una doncella. JUAN. Alguien os reconoció?

Fel.

Desierto
estaba aquel sitio, y nadie
en la Corte me conoce.

Juan.

Pues descuidad, que no en balde
á mi casa habeis venido:
aquí tendreis hospedage,
y oculto podreis estar
hasta que el peligro pase.

ESCENA IV.

Dichos y TRAMOYA.

TRAM.
Gracias á Dios que te hallo!
Qué hay de nuevo?
Pesi á mí!
Que vine detrás de tí
corriendo como un caballo.
Y averiguaste..?
Que loco
anoche en la tal demanda
mataste á un don Luis de Aranda;
y que te buscan ; es poco ?

Bien la muerte mereció

FEL.

Pero á ti, que te importaba que la mereciera ó no?

Tal pensamiento revela

Tal pensamiento revela tu ruindad sin mas examen.

Tram. Métete donde te llamen,

y no mas—decia mi abuela;
y eran sus dichos muy ciertos,
y observarlos lo mejor:
¿ quién te mete á tí, señor,
á desfacedor de entuertos?

FEL. Me cansas.

Tram.

Otra te pego!

Digo que si no te vienes,
aunque de furor te llenes
tomo las de Villadiego.

Juan. Señor don Felix, yo iré á pasear por la Corte, y si hay algo que os importe aquí mismo os buscaré. Sabeis lo mucho que anhelo

el serviros.

Bueno fuera meternos en la huronera! hay mas que tender el vuelo?

Juan. En mi ausencia podeis vos disponer à vuestro antojo de mi casa; si nó enojo me dareis. — Adios.

FEL. Adios.

ESCENA V.

Don FELIX y TRAMOYA.

MARIE

Fel. Qué te parece Tramoya?

Qué quieres que yo te diga?
que como este viento siga
va á haber una que arda Troya.
Y aunque obraste sin malicia,
no te podras escapar
como te den en buscar

los galgos de la justicia.
¡Oh! tienen muy buen olfato;
y siempre dan ¡Dios me libre!
razones de buen calibre
para echar el garabato.
Los peligros que divisas
dejarán mi honor ileso.
Si, consuélate con eso,
ya te lo dirán de misas.
De honor, no pienses que es chiste ,
la justicia nada entiende;
halla al que busca, lo prende...

y despues... laus tibi Christe.

FEL.

TRAM.

ESCENA VI.

Dichos, doña Ines y doña Juana, entreabriendo la puerta derecha.

Ines.
JUANA.
Ines.
JUANA.
Ines.
Devolverle con usuras quiero cuanto le debí. (Cierran.)

ESCENA VII.

JUAN.

Don FELIX, TRAMOYA.

Fel. Y qué dices del azar de aquella dama tan bella?

Tram. Qué? que me ahorquen si ella no se dejaba robar.

Y el desmayo?

Tram. Me encocora que eso creas ¡ bobería! ¡ Desmayo..! gazmoñería!...

ESCENA VIII.

Dichos, y doña Ines por el foro tapada con el manto.

INES. Don Felix. (Llamándolo.) (Sorprendido.) Calle! Señora... Fer. Ola! ya hay dama en campaña! TRAM. Dios nos libre de sus tretas! Mira, señor, no te metas en otro lance; ten maña. Cómo mi nombre?... FEL. Lo sé INES. porque á vos mismo os le oí. FEL. Vos me conocels? Oh! si. INES. FEL. Y yo os conozco? No á fe. INES FEL. Raro es. INES. Pues es lo que pasa. FEL. Mas por qué los ojos bellos velais así? Porque en ellos INES. tengo una llama que abrasa. La apagará mi pasion. FEL. Por Cristo! no hagas la prueba; TRAM. no ves que si en tí se ceba te va á hacer un chicharron ! Hat af og FEL. En fin, señora, decid: habeis querido mostraros tan solo para burlaros? Señor don Felix, oid. INES. Disteis la muerte al de Aranda cumpliendo con vuestro honor; mas de su audaz matador detrás la justicia anda. Qué, sabeis?... FEL. La que arrancó INES de sus brazos vuestra espada, era ...

Ouién?

No te lo decia vo!

(Dudando.) Su desposada,

FEL.

INES.

TRAM.

Y furiosa en el esceso INES. de su dolor, ha jurado en vos dejarlo vengado. A ver! qué dices à eso? TEAM. Pero quién sois vois que así FEL. de mi vida sabeis tanto? Quién soy? la dama del manto. INES. Ese es vuestro nombre? FEL. INES. Decid, por un pleito á Flandes no habeis dejado y su gloria? Calle! contando tu historia está sin que se lo mandes. Calle! contando tu historia TRAM. No pleiteais con doña Inés INES de Avendaño? TRAM. Una cotorra no habla mas; Dios nos socorra! no va á parar en un mes. FEL. Es cierto. Pues que ella obliga INES. hoy á la justicia entiendo, y es la que os persigue, siendo dos veces vuestra enemiga. Mas, no quereis que se ofenda. don Felix de Montalban. si le matais el galan y le disputais la hacienda? Creed señora que à saberlo... FEL. TRAM. Si te andas en tales lances no te faltaran percances sin comerlo ni beberlo. Mira bien que el diablo anda sacudiendo á troche y moche. Ella es la dama que anoche INES. llevaba don Luis de Aranda. FEL. Ella?.. pero vos, señora, quien sois que así os intereso? Tonto! no preguntes eso: TRAM. Que apuestas que te enamora! INES. Soy, don Felix, una dama, y eso tan solo os diré FEL. Eso? Y no mas. INES.

Pues, á fé

que gasta linda soflama!

TRAM.

Eso sin que lo jurara...
Si estar libre os interesa
escondeos con gran priesa;
y pues mi afecto os ampara
nada temais; yo entretanto
haré ver a doña Inés
que la que os protege es...

FEL. Quien es?...

INES. La dama del manto. FEL. Creo que es ella. (Ap. á Tram.)

TRAM. Y quién es ella? Fel. La que ha poco encontré aquí.

TRAM. Yera muy hermosa? S

Como los ángeles bella.

TRAM. Pues no es ella, vive Dios!
muger que la faz emboza.

ó es vieja ó no es buena moza. Ines. Señor don Felix, adios.

Fel. Permitid que hasta la puerta os dé, señora, la mano.

INES. Sois cortés!

Fel. Soy castellano.

Ines. Pues no admito vuestra oferta,

porque ocultarme de vos

me importa.

TRAM. El despejo alabo!
FEL. Soy, señora, vuestro esclavo. (Inclinándose.)
Don Felix, que os guarde Dios.

ESCENA IX.

Don FELIX, TRAMOYA.

TRAM.

Qué dices de esto?
Qué digo?
Una cosa muy sencilla;
que no entiendo ni una jota.
Aun no se ha cumplido un dia
que llegamos, y ya estás

que llegamos, y ya estás háciendo en la Córte ricia. Ya te acosan las tapadas,

y has dado la muerte en riña à un principal caballero. De esta vez nos sacrifican; y van à contar los màrtires un nombre mas en sus listas! Yo que no me meto en nada, dime, señor, es justicia que me encuentre por tu causa á pique de ir á Melilla?.. Y si al fin algo sacaras de esto, entonces se diria que duelos con pan son menos; mas si siempre, voto á cribas, eres caballero andante gratis, por qué tal mania? Oue quieres, tampoco vo sé decirte en que consista el interés que à la dama de anoche me conducia. Cumpli como caballero. te paga, poniendo en juego á fariseos y escribas,

á fariseos y escribas,
para que te echen el guante
si te encuentran; mala abispa
le haga tantos agujeros
como ojos tiene una criba!
Fel. Pero ya ves que si ingrata
hay una que me persiga,
otra dama me defiende
sin conocerme.

FEL.

TRAM.

ESCENA X.

Dichos, y doña Juana por la derecha.

Tram.

Pues mira,
ya hay otra mora en campaña.
Por las ánimas benditas!
esto parece un haren!
La conoces?

Fel. Sí, es la misma: de la que te hablé hace poco.

TRAM. Esta es ella? .. pues es linda: voy creyendo en tu buen gusto.

JUANA. Señor don Felix, creia encontrar aqui à mi padre; disimulad. (Va à irse.)

FEL.

(Qué decirla
no sé) Tan presto , señora ,
me privais de vuestra vista?
Si del sol buscan los rayos
las flores , no tan esquiva
del sol de vuestra hermosura
me priveis , señora mia.

(Paia) Cómo si ella es la del manto, (A

(Bajo) Cómo, si ella es la del manto, (A Tram,) sin él, por puerta distinta ha entrado, dime Tramoya?

TRAM. Ay señor, y esto te admira! (Bajo á don Fel.) la que sabe tantas cosas tendrá trampas y rendijas,

y pasadizos y sótanos por donde andar sin ser vista. Déjame con ella.

Tram. Déjame con ella. Solo?..
mira que es mala enemiga.

FEL. Yo sabré si es la del manto.

Pero advierte que peligras.

Juana. Qué hablarán. Vete, Tramoya. Tram. No hay medio, me lo conquista.

ESCENA XI.

Doña Juana, don Felix.

Fel. Oh! no os alejeis, señora;
y si es que no os causo enojos,
de la luz de vuestros ojos,
no priveis al que os adora.
Duélaos ya la confusion
en que me habeis puesto ha poco.

Juana. Yo, don Felix? O estais loco,
ó es una equivocacion.

(Sin duda con doña Ines me ha trocado y ya la ama.) (Ap.) FEL. Quién, si no vos, bella dama tomára por mí interés? Nadie mas conozco aquí. JUANA. Pues don Felix, no fuí yo. FEL. Con que vos no fuisteis? JUANA. No. Fer. Segura estais de ello? JUANA. FEL. Y no me direis ..? JUANA. No á fé. FEL. Con que, vos sabeis..? JUANA. FEL. Oh! me direis donde está? JUANA. No, porque yo no lo sé. FEL. Es un misterio..? JUANA. Es encanto. FEL. No conoceis á esa dama? No; solo sé que se llama... JUAEA. FEL. Cómo..? JUANA. La dama del manto. FEL. No en mi confusion gozad; para lograr lo que os pido vedme á vuestros pies rendido. (Se arrodilla.) (Don Carlos entra por el foro.)

ESCENA XII.

Don Felix, don Carlos.

Garl. Por Cristo! no me quedaba que ver mas.! pero à qué espero?.. Sabeis quien soy, caballero?

Fel. No à fé, ni lo deseaba; y un perjuicio me habeis hecho con venir.

Carl. Voto à mi fama!

Con que enamorais mi dama y no he de tomarlo à pecho?

Fel. Si esa es la causa, pardiez, creed que siento..

Cielos ..! Don Carlos ..! alzad.

JUANA.

CARL.

Caballero.

sirva de lengua el acero y acabemos de una vez. (Echan mano á las espadas) No escuso, señor galan,

Fel. No escuso, senor galan, si es mi igual el que retó. Carl. Soy don Carlos de Alba.

FEL. don Felix de Montalvan. (Comienzan á reñir.)

ESCENA XIII.

Dichos y doña Juana por la derecha.

Juana. Detenéos caballeros. (Separándolos.)

FEL. Señora... Y os atreveis... (Irritado.)

JUANA. Volved, ó me ofendereis, á las vainas los aceros. Ved que en mi casa os hallais.

CARL. Y lo que mis ojos vieron?

JUANA. Vieron pero no entendieron:
don Carlos, os engañais.

ESCENA XIV.

Dichos, y TRAMOYA apresurado.

TRAM. Huye, don Felix, por Dios. Ay! de miedo apenas hablo.

FEL. Que huya?
Si; que viene el Diablo

buscándonos á los dos.

Pero quién es?

Me desquicia,

TRAM.

señor, que eso me respondas! Cuando digo que te escondas, quién ha de ser? la justicia. Seguida de una cohorte de diablos de negro arnés, y un diablo mayor, que es alcalde de casa y corte. Cuentas te viene à pedir de don Luis de Aranda.

FEL. A fé!

Cara á cara le maté y no tengo por qué huir. TRAM. Huye, mira que ya sube.

Tram. Huye, mira que ya sube. Carl. Decid, no sabre señora .. (A doña Juana.)

JUANA. Lo sabreis, pero no ahora.

TRAM. Huf! ya estan aqui; que nube!

ESCENA XV.

Dichos, un alcalde de corte y alguaciles.

ALC. Don Felix de Montalvan?

FEL. Yo soy.
ALC. En nombre del Rey

Fel. daos preso.
Acato su ley.

ALC. Ya os lo dirán.

FIN DEL ACTO PRIMERO.





ACTO II

Sala en casa de don Felix. Puerta á la derecha y al foro.

ESCENA I.

Don Felix y Tramova.

TRAM. Estoy tentado à creer
el lance ; cosa mas rara!
con que es cierto que te ampara,
don Felix, una muger?
Que ya estoy libre es lo cierto;
mas aunque razon me sobra
la causa por que así obra
yo, Tramoya, no la acierto.

TRAM. Quizá algun favor estraño
te deba, aunque no lo dice.
FEL. El que en la Corte yo hice

fué à doña Ines de Avendaño. Y de esa bien te se alcanza, segun llegaste à escuchar, que solo puedo aguardar desdichas, odio y venganza. Para entender este enredo ya veo que mi ingenio es nulo, pues por mucho que calculo mas en tinieblas me quedo. Y es para volverse loco!... En fin, mas vale aguardar y ese enigma descifrar sin trabajo y poco à poco. No quedó alguna vez flojo su manto?...

FEL.

TRAM.

Que?..

FEL.

Sin querer

TRAM.

no viste?..

Oue habia de ver. si solo asomaba un ojo! Y ademas que ella no deja que le adivinen el gesto. Que es lo que sacas tú de esto?... Que es muy fea, ó es muy vieja. Oh! no; debe ser tan pura como yo me la he folgado; debe ser vivo dechado de nobleza y hermosura. Deben ser sus ojos bellos y su cutis blanca nieve; su talle debe ser leve y oro sus rubios cabellos. Y á esa muger, á esa hada que en vano olvidar intento, le he debido un pensamiento, le he arrancado una mirada!... Ya mi suerte, cual solia, no podré llamar ingrata: si un angel así me trata. que dicha iguala à la mia? Por Cristo que te has lucido! señor, me diste un buen rato es magnifico el retrato,

esto es, si está parecido Y que descubras me alegro

FEL. TRAM. FEL.

TRAM.

una habilidad tan rara:
¿ como le viste la cara
à través del manto negro?
O es que à ti se descubrió?...
Solo lo que viste ví.
Estás cierto de ello?

FEL. TRAM. FEL. TRAM. FEL. TRAM.

Y no apartó el manto?

Entonces, por vida mia, cómo estás tan satisfecho cuando el retrato que has hecho es de pura fantasía? Estás loco y no muy poco, v no te dás á partido; ya se ve, cuando no ha sido un enamorado loco! Mas dejando estas reyertas, te aconsejo que recuerdes, señor, que si el pleito pierdes vamos á quedar por puertas. Nada: mientras que en sus juicios lo decide ó no la ley, anda y exígele al Rey que te pague tus servicios. Errados tus juicios van: por los servicios que haga no exigirá jamás paga don Felix de Montalban. Cuando un noble su valor muestra en la lid como debe, no es el premio el que le mueve, sino la voz de su honor. Por defender tal tesoro podrá luchar con la muerte... pero la sangre que vierte no se paga con el oro. Que es su quilate tan puro y tan alto precio tiene, que el interés no se aviene con ella, yo te lo juro. Quién, cuando en rudo combate en vivo fuego se inflama, y en él su sangre derrama; y al fiero enemigo abate;

FEL.

puede en tan duro momento

en que juega honor y vida, dar en su pecho cabida à tan rüin pensamiento?... Las acciones que hice yo cumpliendo con mi honra y ley podrá pagarlas el Rey.... pero yo venderlas... no. Y en este orgullo que ves se funda mi vanagloria, que pierde la accion su gloria si la empaña el interés. Tú dirás bien; pero yo sa sua come de a que de ilusiones no vivo. estoy por lo positivo; y aun por decirte que no hay siquiera un castellano que como tú piense y obre: orgulloso á mas de pobre!... Dios nos tenga de su mano! Y mil fantásticas dichas aguardas de las mugeres!..
Estoy por decir que eres
el rigor de las desdichas.
Responda el señor galan; que dirá Castilla entera cuando de hambre se muera don Felix de Montalvan? Dirá por mas que te asombre que al rebes las cosas tomas; esto es, como no te comas un pedazo de tu nombre. Y si acaso tu memoria Y si acaso tu memoria eternizar consiguieras...
Yo seré lo que tú quieras,
pero renuncio á esa gloria.
Quién ha de verter su llanto por vida que así se pierde? Piensas que de tí se acuerde la dama del negro manto? Ya tanto empeño me apura. Decidete y arda Troya.

TRAM.

FEL. TRAM,

ESCENA II.

Dichos, y CELIA con manto.

Chiss!! chiss!! señor Tramoya! CEL. Me llaman! (Viéndola.) Huí! que figura! TRAM. la procesion creo que ya comienza ; voto á una suegra! Qué me quiere, doña negra? Aproximese. CEL. Arre allá. TRAM. Yo huyo de las ocasiones. (Viendo una carta que trac Celia en la mano.) Ola! à quién va ese billete? Tome y calle el alca... CEL. (Interrumpiéndola.) TRAM. ò andamos á bofetones. Me gusta la confianza! si no fuera, vive Dios ... Es para mí? (Tomando el billete.) FEL. Para vos CEL. No me engañó mi esperanza. FEL. (Comienza á leerle.) (Es fregona á no dudar.) (Ap.) TRAM. Podré, alma mia, saber... (A Celia.) No; lo que le toca hacer

ESCENA III.

Don FELIX, TRAMOYA.

Oh! tanta felicidad! FEL. lo estoy viendo y no lo creo. Pero señor, qué te pasa? TRAM. por que haces esos estremos? Escucha atento, y entonces FEL. verás la razon que tengo. (Lee.) «Por no querer huir, disteis en manos de la

es ver, oir y callar.

CEL.

justicia; pero en cumplimiento de mis ofertas, os he devuelto la libertad para que de ella hagais buen uso. —Podreis verme hoy si no salis de vuestra casa.»

Tram. Y bien, que sacas en claro?
Y bien, que sacas en claro?
Que la libertad le debo;
y que ángel, muger ó bada,
aun no contenta con eso
me dá una cita

TRAM. Y tú piensas aguardarla?

FEL.

Lo que pienso, Tramoya, es sin vacilar, pues que tanto le merezco rendir á sus pies mi vida su amor pidiéndole en premio. Su amor! mágica palabra trás la que vislumbro un nuevo y brillante porvenir de gloria y de dicha lleno. Oh! pueda yo de sus ojos sentir los vivos destellos; pueda de sus rojos labios percibir el puro aliento, y el «sí» que aguardo anhelante escuchar en él envuelto, y gloria que tanto vale no cambiaré por un reino.

TRAM. Uf! eres incorregible, y el enmendarte ya veo que es machacar hierro frio. Señor, tú eres el reverso de todos. En que se prende cualquiera de un rostro bello, ó en fin de cosas que vea, nada de estraño yo encuentro; pero que tú te enamores à ciegas, es por lo menos ó locura ó disparate; que merece el escarmiento de encontrar luego en la dama mucha nariz, poco pelo, cara enjuta y ancha boca, pies largos y muy estrechos, orejas como zapatos, y para acabar, completo

retrato de la eregia. No ves que es tentar al Cielo amar á ésa dama anónima? Sabes quiénes son sus deudos? Quién es ella? Qué interés le guia à tenerte afecto? Cuál es su nombre, y á quién debe ese poder inmenso que á un soplo tan solo hizo caer las puertas de tu encierro? Además, dá mala espina eso de andar con misterios, é ir así como de requient vestida siempre de negro. Quieres que te diga yo, segun lo que de ella infiero, quién es?... pues es... el demonio... Hui! por Cristo! otra te pego. (Sale doña Juana por el foro con manto.) pues pongo cero, y con este Îlevamos ya dos espectros. Componte tú como puedas. (A don Felix.)

ESCENA IV.

Dichos y doña Juana.

JUANA. Señor don Felix, deseo hablaros á solas.

FEL. (A Tramoya.) Vete.
TRAM. Ya corro que me las pelo (Váse.)

ESCENA V.

Doña Juana y don Felix.

Juana. Aunque estraña mi visita os parezca, caballero, en la causa que me trae y que me ha prestado aliento para llegar hasta aquí, disculpa encontrar espero.

Fel. Disculpa! Y eso decis?..
cuando junto á vos me encuentro;
cuando sabeis que mi amor
no cabiendo ya en el pecho,
su estrecho muro traspasa
tras un campo mas estenso?
Oh! callad!

JUANA.

Señor don Felix,

conozco por vuestro fuego
que equivocado os hallais.

Me conoceis? (Descubriendose.)

Fel.

Oh! no acierto
á comprender bien, señora...

Pues bien, escuchad atento
y los motivos sabreis
porque á molestaros vengo.

Fel.

Mandad y obedeceré.

porque à molestaros vengo.

Mandad y obedeceré.

JUANA. Por si acaso os la recuerdo no olvideis esa palabra.
Es el caso, que hace tiempo que à don Carlos de Alba estoy prometida en casamiento.
Como buen aragonés es celoso hasta el estremo de cuanto à su honra toca.

A mis pies os vió ayer puesto, y sospecha sin razon que amor, don Felix, os tengo; y en esto hallará motivo, para provocar un duelo.

Vos valiente y él altivo, y los dos nobles, entiendo que escusando las razones hariais lenguas los aceros. Esto dicho, confiada, señor don Felix, yo vengo para que me deis palabra de evitar cualquier empeño. Vos amigo y el amante, mucho con cualquiera pierdo.

Fel. Señora (Confuso estoy! será la del manto?..) (Ap.)

por lo que dudais, don Felix.
Pero os repito lo mesmo

que os dije ayer; yo no soy la del manto: en tal supuesto la súplica que antes hice á repetirosla vuelvo; Y si es preciso su nombre invocar...

FEL.

Señora, os ruego que me dispenseis, si acaso anduve torpe y grosero, dudando solo un instante el cumplir vuestros preceptos. Mi acero no tendrá punta para don Cárlos, si en ello os hago favor alguno. Yo nunca aguardaba menos del que ganó por galan

JUANA.

y por valiente trofeos. Este favor, con mi alma, don Felix, os lo agradezco.

ESCENA VI.

Dichos y TRAMOVA.

Ahi bajo, señor don Felix, TRAM. pregunta por ti aquel viejo en cuya casa te hallabas ayer cuando te prendieron.

Cielos! JUANA.

FEL.

Calle! aqui su hija?... TRAM. Diablo! buena la hemos hecho. Don Felix, me vá el honor JUANA.

en ocultarme

Me alegro: así aprenderá á no andar TRAM. trás mi amo.

Ese aposento (Señalando la puerta derecha.) mientras que esté aqui don Juan os ocultará. (Doña Juana entra y cierra.)

Qué enredo! TRAM. Tú vés y dile que pase ; FEL. y cuenta con tu silencio. Vive Dios, que será dicha si hoy el sentido no pierdo.

ESCENA VII.

Don Juan, don FELIX.

	ducture auto-include auto-include of the control of
JUAN.	Don Felix.
FEL.	Entrad y asiento
	an vuestra casa tomad
JUAN.	A nesar de esa bondad.
	don Felix, no lo consiento.
FEL.	Francas mis ofertas son:
	sentaos.
JUAN.	sentaos. No lo he de hacer in any sort estal
	hasta que pueda obtener,
	don Felix, vuestro perdon.
FEL.	Mi perdon! Loco venis
	ó es que yo no os he entendido:
	si no me habeis ofendido
de Sur	de qué perdon me pedis?
JUAN.	Mi ayuda no os ofrecí?
FEL.	Cierto.
JUAN.	Y mi casa? July nob acides colod-id
FEL.	Tambien. It and a light care
JUAN.	No os sacaron de ella?
FEL.	Pues en eso os ofendí.
JUAN.	La ofensa en ello no acierto.
FEL.	Era mi casa un sagrado;
Juan.	y es mengua haberos sacado
7 17	de ella, sin estar yo muerto.
T	Y para hacer mi defensa,
FEL.	cuando preso me sacó
All the Police	la justicia, estábais?
JUAN.	
FEL.	Pues entonces no hay ofensa.
r Eu.	Si hubierais presente estado
	y entonces preso yo sido,
	defendiéndome, cumplido
	hubierais como hombre honrado.
	Mas si en vuestra ausencia fué
	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

el hecho mismo os disculpa:
que no estuvo en vos la culpa
sino en mí que le maté.
Cuestion de interés escasa
es, y podeisla olvidar.
Es que debe respetar
la justicia-hasta mi casa.

Fel. Ya la libertad me han dado,
don Juan.

JUAN.

Juan.

Pues mi pena es esa;
estais ya libre, y me pesa
porque yo no os he librado.

Fel. Noble pensamiento es.

Juan, Son los que vos inspirais.

Mas... decidme, como estais

del pleito con doña Ines?

Fel. Hoy se aguarda la sentencia.

JUAN. Fué el tribunal muy reacio.

Fel. (Vive Dios que está despacio.) (Ap.)

JUAN. Me voy con vuestra licencia.

FEL. (Por fin.)

Juan. La mano en señal de amistad. (Le alarga la mano.)

Fel. Me honra y no poco.
Tram. (Dentro.) Caballero, si estais loco
ved que esto no es hospital.

Juan. Creo que riñen.

ESCENA VIII.

Dichos, don Carlos y Tramova en la puerta, que se opone á su entrada.

CARL. O me dejas escudero el paso franco, ó vive Dios, que te arranco

Seor truan ambas orejas.
Eh! despacio! no se escape,
á tales razones cedo;
mas no piense que por miedo,

sino... sin orejas... zape!
(Don Cárlos aparta á Tramoya y entra en la escena dirigiéndose á la puerta derecha, sin reparar en don Felix y don Juan.)

Vive Dios! de raya pasa. (Deteniéndole.) FEL. eh! alto allá, caballero. Con qué derecho ó que fuero entrais así por mi casa? Mi derecho es el mejor CARL. porque consiste en la espada; con que franquear la entrada ó la abrirá mi valor. Venis arrogante ó loco. FEL. Vengo como debo y puedo. CARL. Pues yo don Cárlos no cedo. FEL. Pues yo don Felix tampoco. CARL. Yo á que entreis me he de oponer. FEL. Pues yo paso me he de abrir. Yo no lo he de consentir. CARL FEL. Ni yo he de retroceder. CARL. No entró aqui una dáma? Entró. Fet. Y vos la visteis? CARL. La vi. of water no ver st FEL. Y está en ese cuarto? CARL. Si. made all FEL. Y yo no he de verla? mana de l'attalors en CARL. No. FEL. O he de renir ó he de entrar. CARL. No os canseis, hais de salir sin entrar y sin reñir. FEL. sin entrar y sin reñir. Vive Dios, que he de probar. (Saca la espada.) CARL. JUAN. Ved don Cárlos... Nada advierto CARL. ni el mediar os toca á vos: defendeos, ó por Dios que os dejo, don Felix muerto. Por Cristo, que me ofendió JUAN. quien á don Felix infama. (Interponiendose entre don Cárlos y don Felix.) Eh! apartaos. Esa dama i Pur asuari, menal mais CARL. no sabeis quién es? Yo no. JUAN. Es vuestra hija; ved ahora CARL. si es injusta mi venganza. Pues señor, se armó la danza.
Oh! mi hija! accion traidora!
Sí, don Juan; y no es error,

TRAM. JUAN. CARL.

cuando salió la segui y á esta casa entrar le ví atropellando su honor. Aun viéndolo lo dudé, y volví á ver si la hallaba en vuestra casa; no estaba, y á buscarla aquí me entré,

y à buscarla aqui me entré,
Y bien, decid que se engaña: (A don Fel.)
decid que lo que asegura
don Cárlos, es impostura
que en nada mi honor empaña.
Oh! tan torpe infamia en vos!
Asi don Felix callais
y de ella no os disculpais.

CARL. Dejad paso, ó vive Dios..

A las preguntas que haceis yo no os he de contestar, sino que no hais de pasar ninguno, aunque os ostineis.

CARL. Ea! acabe ya la porfía. (Queriendo entrar.)
Va á suceder un fracaso.

Va á suceder un fracaso. (En el momento en que don Felix se dispone á disputar el paso á don Cárlos, se abre la puerta derecha y sale Celia tapada.)

ESCENA IX.

Dichos y CELIA.

CEL. Caballeros, abrid paso.
FEL. Que imprudencia! (Ap.)
Que osadía!
CABL. No sé como no le arranco

CARL. No se como no le arranco
el manto.
(A don Juan.) De priesa estoy,

señor don Juan, ved quien soy y dejadme el paso franco. (Se descubre à don Juan y este la deja pasar.)

Juan. Oh! no era ella! respiro.

ESCENA X.

Dichos, menos Celia.

(A Tram.) Como paso le dejó) FEL. si era su hija?) (Ap.) * doddel out i de diede Que sé yo. TRAM. CABL. De vuestra calma me admiro! (A don Juan.) Estais loco, vive Dios! Así vuestro honor mirais? Don Carlos, os engañais, el loco solo sois vos. JUAN. Don Felix, ved advertido, que si acaso os he injuriado fué porque obraba engañado y de ello perdon os pido. (A don Juan.) O la vista os engañó CABL. ó yo la razon perdí. No salió una dama? Simple which again to me JHAN. CARL. No era vuestra hija? JUAN. y basta que yo lo diga. (á don Carlos.) Venid. (á don Felix.) don Felix, á Dios. FEL. Que el cielo os guarde á los dos. JUAN. Mucho don Felix me obliga vuestra deferencia hov. El errar no es ofender. FEL. (El misterio he de saber CARL.

o no he de ser vo quien soy.)

o manife of omos he off

by definition of page frames.

The demarks of the Leads y eats to design points.

Jour. (Mr.) on era éthat respire.

ESCENA XI.

Don FELIX.

Vive Dios que estoy perdido en medio de un mar de estrañas ocurrencias! O es que sueño ó es que la razon me falta. En esta estancia, yo mismo no ví entrar á doña Juana? Y no se ocultó temiendo de su padre la venganza?.. Pues bien, como, si era ella, le mostró á don Juan la cara no pensando que podia perder la vida à sus plantas! Como don Juan le abrió paso cuando tan airado estaba?.. Oh! imposible!.. Mas qué dudo?.. Aquí no ha entrado otra dama para poderlas trocar; y, o ya mis ojos me faltan, ó esto algun misterio esconde... Yo sabré... (Al tiempo de ir don Felix al aposento de la derecha, sale de él doña Inés con manto, y por el foro Tramoya.)

ESCENA XII.

Don FELIX, doña INES, TRAMOVA.

TRAM.

Van como alma
que lleva el diablo ; qué miro? (Viendo á doña Ines.)
otra tapada? ¡ya escampa!
Pues señor, perdí la cuenta;
no vuelvo aquí si me matan. (Váse.)

ESCENA XIII.

Doña INES, don FELIX.

FEL. Vos. señorá?.. INES.

Qué os inquieta? os di don Felix palabra, y nunca faltan a ella ni aun las damas en España. Pero advierto que agitado os hallais, y que os asaltan algunas dudas; aun creo que he de adivinar la causa, y que en este laberinto seré el hilo de Ariadna. Sabed que en este aposento se encuentra una puerta falsa de la que tengo una llave: por ella entré, y doña Juana tambien por ella salió salvando su honor y fama. Ved esplicado el misterio. Ved esplicado el misterio.

Pues eso es lo que me pasma!

FEL. Entonces ¿quién hace poco salió?

INES. Celia, mi criada, cumpliendo con mi mandato. Mas veo don Felix que os causa mi vista... (Vá á marcharse.)

Tened señora; FEL.

si vuestras luces me faltan, cuando en un piélago inmenso de dudas mi fé naufraga; si ahora que mas necesito una luz amiga y clara, os vais llevando con vos el faro de mi esperanza: decid, ¿qué es lo que me queda?.. Solo una existencia amarga y triste: sabed señora que vuestra imagen grabada está en mi pecho .. que os amo;

que sin vos pesada carga de la carga de la

es la vida para mi; que no es mi cariño llama de aparagueras que à impulso del viento oscila y al menor soplo se apaga: que à mi mismo me sorprende el encanto que me arrastra à amaros sin conoceros; y tanta es su fuerza, tanta, que en vano intento oponer à su corriente una valla, porque muy presto la vence. Oh! miradme á vuestras plantas! dejadme ver vuestros ojos; y envuelto en una mirada dad al que tanto os adora el sí que anhelante aguarda. Alzad del suelo, don Felix, also de de la constanta de la cons las rodillas, no contraigan torpe vicio en tal postura ni aun á los pies de las damas; porque hombres de vuestras prendas no deben jamás doblarlas. Os lo digo con orgullo; si saber que os amo os basta, debeis estar convencido de que esto mi dicha labra. Os debo mas que pensais; y sabed bien que obligadas las damas de mi linage siempre lo que deben pagan. Si me encubro razon tengo, mas no se encuentra lejana la hora en que podais saber en quien vuestro amor descansa. Ah! repetidlo, señora: vuestras palabras me halagan dulcemente, y mi existencia no es suficiente á pagarlas. Ese porvenir de amor excede á mis esperanzas.

En este pliego, cual justo (Le dáuno.)

tributo à vuestras hazañas, el Rey os nombra, don Felix, Capitan de ochenta lanzas.

INES.

FEL.

INES.

Fel. Cómo pagar tanta dicha!
INES. Como nuncio de mas altas
recompensas os concede
su Magestad esta gracia.

ESCENA XVI.

Dichos , TRAMOYA.

Señor!... pero, voto á san!.. TRAM. todavía la del manto! Eh! por que alborotas tanto? FEL. Ahora estaba en el zaguán; TRAM. cuando sin hablar se mete un diablo con guardapiés: —de parte de doña Inés el colore la la lasta de Abendaño, este billete (Sacando un papel que da á don Felix.) entregad á vuestro amo, in agua sola agua la -Me lo alarga, yo le cojo, tosió, me miró de reojo... y echó á correr como un gamo. Bien, contestaréle luego. FEL. Mal á doña Ines tratais!...

INES. Mal à doña Ines tratais!...

Si que lo lea mandais...

Yo no os lo mando, os lo ruego.

Lo abro pues; (Abre el papel.) y dice así:

(Lee.)—Aunque contrários los dos, y aunque un esposo por vos, señor don Felix, perdi: si es que esto no os importuna, aquí en mi casa os espero, donde hallareis, caballero, à un tiempo amor y fortuna.

Ines.
Tram.
Bien se espresa doña Inés.
Tu silencio me derrite; (A don Felix.)
señor, acepta el envite.

Fgl. Yo venderme al interés?..

Guarde su amor y su oro
para algun menguado noble
que á tan vil precio se doble;
yo ambiciono otro tesoro.

INES. Con que es decir, que no ireis?

FEL. A fingir no me acomodo.

INES. Ireis.

Fel. Cómo?

Y de este modo

vuestro amor me probareis.

Porque si él es grande y puro, sin que el peligro le espante saldrá en la prueba triunfante; y aun mas en él me aseguro.

Fel. Vuestro deseo me lleva, aunque nada me acobarda. Ines. Ved que doña Ines aguarda,

Fel. conque, á la prueba. A la prueba.

Ines. Pues adios , y sed cortés. Fel. Permitid... (Queriendo acompañarla.)

Ines. No me sigais.

Fel. Me quedo, si eso mandais. Ines. Ved que aguarda doña Ines. (Váse.)

ESCENA XV.

Don FELIX, TRAMOYA.

Tram.

No me esplicarás señor...

Comienza á lucir mi estrella.

Oh! para ser digno de ella
infúndeme aliento, amor.

Y pues mi rumbo señalas,
dando de constancia ejemplo,
yo subiré hasta tu templo
de mi fortuna en las alas.

FIN DEL ACTO SEGUNDO.

- 3 N - 12

The state of the s

nice sensite to no of person of the content of the

and the second second



ACTO III.

Cámara en la casa de doña INES: puertas laterales y al foro.

In navier pay presis sports. : Que bullants du ells sports

ESCENA I.

Doña Juana y don Carlos por el foro.

Pensadlo bien.

Os obstinais en seguir CARL. haciendome padecer? Si es que más quereis saber JUANA. yo mas no os puedo decir. Luego hay misterio? CARL. Y no poco. JUANA. Me confesais segun eso?.. CARL. Don Carlos, nada confieso. JUANA. Entonces negais? CARL. Tampoco. JUANA. CARL. No acierto...

JUANA.

	 In the control of the c
CARL.	Decid, no hubo ofensa?
JUANA.	No.
CARL.	Y eso lo asegura
JUANA.	Yo.
CARL.	Vos sola?
JUANA.	Y mi honor tambien.
CARL.	No fuisteis (aunque el objeto
	guizá saberlo me pese)
	á ver á don Felix?
JUANA.	Ese,
100000	don Carlos, es mi secreto.
CARL.	No era don Felix
JUANA.	Cabal.
CARL.	El que vi
JUANA.	Cierto; eso es.
CARL.	Ayer
JUANA.	Justo.
CARL.	A vuestros pies?
JUANA.	Sí.
CARL.	¿Y eso es amor?
JUANA.	No tal
CARL.	La razon que pierda hareis.
JUANA.	Que hablais sin ella pensé.
CARL.	Vos sois la causa.
JUANA.	Yo!., en qué?
CARD.	Y mi ofensa? A eso volveis?
JUANA.	A eso volveis?
CARL.	No, si os esplicais.
JUANA.	No puedo.
CARL.	Sois discreta.
JUANA.	Sí lo soy.
CARL.	ved due celoso me voy.
JUANA.	Ved que ofendida me quedo.
CARL.	Ofendida ? ningas na sinnilado si
JUANA.	Y con razon. See hog embly sking
CARL.	Eso decis?
JUANA.	Eso digo. obene so on sum o
CARL.	Y usais secretos conmigo?
JUANA.	Si, porque mios no son.
CARL.	Con que os negais á aclararlos?
JUANA.	A lo menos por ahora o their colsal no
CARL.	Que el Cielo os guarde, señora. de conor
JUANA.	Que os guarde el Cielo, don Carlos.
1 6 6 9	(Don Carlos se marcha por el foro.)
	Pensadlo hien.
	The second secon

ESCENA II.

Doña Juana y doña Ines por la derecha.

Ines. Puntual doña Juana eres
y en tí con razon confio.

Juana. Me llamaste; y deber mio
es venir à ver que quieres.
Ines. Al entrar crei escuchar
la yoz de don Carlos.

JUANA. Naun creo que salir le ví de ant resulta sa

dando muestras de pesar: olloi la objection Acaso te ha dado enojos sin ver lo mucho que vales? Por qué esos limpios cristales velan la luz de tus ojos ? - anda la saud ovod Por qué tus puros colores en tristes nubes se bañan? la aurora de tus amores. Habla pues; tus cuitas dime, Juana, y en mi amigo seno o terab or heab w desahoga ese veneno de actual cana actual que tanto tu pecho oprime. Habla; reniste quiza con don Carlos? dí, y te ofrezco que si algo vo le merezco humilde á ti volverá. Hara odbara ogsátra

JUANA. Celoso don Carlos es,
y aunque su injusticia entiende,
con necios celos me ofende,
INES. Con celos?..

INES.
JUANA.
INES.
Y en qué don Carlos los funda?
Tan solo en que entrar me vio casa de don Felix.

INES.

haré que ese mal no cunda.

Pronta enmienda te prometo,
pues á ello estoy obligada
con razon, puesto que nada

JUANA.

INES.

le has dicho de mi secreto. Que era un misterio escondido le dije y sabrialo luego; pero no me creyó, y ciego me achacó culpas de olvido. Celoso marchose y yo no me opuse á su salida: pude quedarme ofendida, and pude Jestinia pero hacerte traicion no. nossa nos at most at mer Con tal proceder me encantas: hoy mismo mas amoroso and income in haré que vuelva á tus plantas. Te ha ofendido, y deber suyo es aplacar tus enojos volviendo el brillo á tus ojos; y aun por consecuencia arguyo que mas que antes te ha de amar si bien el campo sostengo: hoye pues el plan que tengo

JUANA. INES.

don Felix.

Perdióle?..

y entonces podrás juzgar. Perdió el pleito mi enemigo

in agree and obeging

Si su and the stand y dentro de poco aquí vendrá para hablar conmigo. Que, pues en los hombres tanto valor tiene el interés, quiero ver si doña Ines vence á la dama del manto. Arriesgo mucho en la prueba: si lo que juzgué yo amores unicamente eran flores de esas que el viento se lleva. Si solo mintió galan al consagrarme su aliento, y olvida su juramento don Felix de Montalvau; Si el interes puede tanto en él, y tan falso es, que repite á doña Ines lo que dijo á la del manto; entonces, de mi ilusion la valez alla a que para poder olvidarme

por fuerza habré de arrancarme pedazos del corazon.

JUANA. Si un nuevo triunfo corona hoy tu amor qué temes tanto, cuando Inés y la del manto son una misma persona?

INES.

JUANA. Para dar su fé al olvido no creo á don Felix hombre, pues con uno ú otro nombre, debe estarte agradecido.

Te debe su libertad y el ser capitan tambien; aunque nadie sabe quien te dió tanta potestad.

INES. Mal doña Juana llevára

el claro nombre que llevo,
si al que honra y vida le debo,
vida y honra no pagára.
Mató al de Aranda por mí,
y al saber que preso fué,
todo al Rey se lo conté
y su indulto le pedí.
Como el Rey es tan galan,
cuando á sus plantas me vió
à don Felix perdonó,
nombrándole capitan.

JUANA. Razon mas para que él que se precia de ser noble, su amor y atencion redoble, siendo á su palabra fiel.

No lo dudes.

Ines. Oh! mi amor nació de agradecimiento,

se fué estendiendo, y violento
ya es volcan abrasador.
Volcan con el cual me ciego;
que poco á poco me traga.
Oh! si su amor no lo apaga,
me consumirá su fuego.
Gente llega y serenarte

Juana. Gente llega y serenarte debes.

INES. Me habia olvidado...

ESCENA III.

Dichos y CELIA por el foro.

CEL. De don Felix el criado pide licencia de hablarte.

INES. Viene solo?

CEL. Al parecer

poco á su señor precede. Vé y dile que pasar puede.

ESCENA IV.

Dichos, menos CELIA.

able we grown to see that we wante y about our o'd bu

Ines. Tú, si me quieres hacer, doña Juana, un gran favor, un momento éntrate ahí. (Señalando la derecha.)

JUANA. Piensa, doña Inés, que en ti fundo el logro de mi amor. (Váse.)

ESCENA V.

Doña INES, TRAMOVA, foro.

Tram. Para molde de mi boca dadme señora tus pies.

INES. Quien eres?

TRAM.

Yo soy Tramoya; es decir, asi en la fé de bautismo me pusieron, sin tomarme el parecer de si me agradaba ó no. Tiranía mas cruel!... ponerle á uno Juan ó Pedro. ó Francisco, sin saber si le gusta mas al párbulo llamarse Justo o José. Esto es atroz, es tiránico! Y á fé que debiera á fé no bautizarse á ninguno, hasta que el nombre escoger pudiera cada individuo conformandose con él. De este modo se evitára el decir requient amen. à muchos que por el nombre solo, se ahorcan de un cordel. Acabad.

INES.
INES.
TRAM.

Yaya si acabo.
Y decidme, que quereis?
Lo que es yo... no quiero nada,
es decir, vengo á querer,
mas solo por sustituto.
El que me manda, que es
don Felix de Montalban,
caballero de alta prez,
te pide el honor, señora,
de pasar á verte.

INES.

Decid al señor don Felix, que pues que yo le cité, el con venir à mi casa me hace muy grande merced.

Añadid, que ya que á honrarla
se ha decidido cortes,
ese permiso que pide
no lo habia menester;
y que ansiosa de tratarle
le aguarda aquí doña Ines
de Ayendaño, su enemiga probablem apul
solo en el pleito.

TRAM.

Está bien.
(Esta es rica y nos conviene...
yo se lo aconsejaré.) (Aparte.)

ESCENA VI.

Doña Ines sola.

Corazon, audaz te lanza á triunfar, si es que en mi daño no marchita un desengaño las flores de mi esperanza. (*Váse*.)

ESCENA VII.

Don FELIX con un papel en la mano, TRAMOYA.

TRAM. Aquí doña Ines te espera: entra, no tengas reparo.
FEL. Me espera aquí?

TRAM. FEL TRAM. Pues es claro.

recibo grande merced n

No veo á nadie.

Bueno fuera:

Calle! es cierto! estoy soñando;
parece cosa de cuento...

Pero señor, si ha un momento
aquí te estaba aguardando.

Y es mas me dijo—«volved
y sepa don Felix luego
que en ver que accede á mi ruego

Fel.

A no haberse arrepentido...

De tal decision me holgara,
pues con ella me librára
de rehusar cualquier partido
que me pudiera ofrecer.

Tram.

Diablo! y hablas de rehusar?

TRAM. Diablo! y hablas de rehusar?...
quien te ha hecho variar
tan pronto de parecer?..
No me digiste hace poco
que seguias mi opinion?
Fel. No: jamás tuve intencion

de aceptar nada.

Estas loco?

FEL.

Y aunque antes fuera posible que yo rindiera mi pecho à dona Ines, ya lo ha hecho

este papel imposible. (Enseñándoselo.)

TRAM. Cada vez menos te entiendo, y como tú no te espliques...
Fel. Para que no me critiques

oye, y me irás comprendiendo.
(Lee.) Habeis perdido el pleito con doña Inés; y el mejor partido que os queda, es aceptar las condiciones que os imponga, que no serán muy duras puesto que os ama. Sed feliz y consagrad un solo recuerdo à la que nunca os olvidará: La dama del manto.

TRAM. Pues digo que es mi opinion igual á la de esa dama; si la doña Ines te ama que tú la ames es razon.

Fel. Tan ruin pensamiento es indigno de mi decoro.
Yo olvidar á la que adoro vendiéndome al interés?
No, Tramoya, lo desprecio pues obrando así me infamo: el amor de la que amo es para mi de mas precio.
Ella mirando á mi bien rumbo á mi estrella señala...
pues bien, yo quiero hacer gala de generoso tambien.
Y aunque contraria la suerte burle su amoroso afan,

don Felix de Montalban

TRAM.

Para mostrar que sustento Para mostrar que sustento
con motivo mi opinion,
si me prestas atencion
te voy á contar un cuento.
Con dos mozos muy gentiles, ardiendo en amantes llamas matrimoniaron dos damas apenas de quince abriles. De entre las dos la mas bella solo por dote llevaba sus dotes: la otra contaba, y eran parte à embellecella, tantas onzas como pelos, tantos duros como partos hubo en el mundo; y mas cuartos que estrellas bordan los cielos. Diz que por boba pasó; pero atendiendo á sus planes, uno de los dos galanes sábio á la boba escogió. El otro mozo en su error siendo amoroso Roldan, y queriendo amor sin pan mejor que pan sin amor, dió á la discreta su fé. Ahora sin dudas ni embozos,
dime ¿de aquellos dos mozos
cuál el mas discreto fué?.

Pues sepa el señor tronera,
que el que casó con el oro
de la boba, halló un tesoro de dichas en su tontera. Y un dia tras otro dia derrochó plata, oro y cobre, sin que digese la pobre siquiera «esta boca es mia.» Y el que al amor se rindió, despues de que hubo gozado la hermosa, desesperado tarde el desengaño halló. Y al ver enjuto el bolsillo, y que su esposa miraba bien à otros, y que trataba de adornarle el colodrillo:

viéndose como un alambre y que amor tripas no llena, piensas que murió de pena?... pues no; se murió de hambre. El cuento aplicatelo; y mira por lo que inflero que es bueno amor con dinero, amor sin dinero no. En vano con argumentos me pretendes convencer, que es imposible torcer el giro á mis pensamientos.

FEL

FEL.

TRAM.

Eres, de ello no te ofendas, TRAM. duro como aragonés: y pues miras en la Inés mas al amor que à la hacienda : un consejo voy a darte. y un secreto á descubrirte, por si puedo decidirte sin llegar à incomodarte. Y mira bien que en rigor en ello ni entro ni salgo. Es decir que sabes algo? FEL. TRAM.

Y aun algos, que es lo peor. Acaba pues. Ten paciencia.

TRAM. Harta tengo ya en oirte. FEL. Harta tengo yo en sufrirte TRAM. que no es poca impertinencia. Per Cristo y mi nombre, que FEL. si sigues hablando en mengua del que te escucha, la lengua infame te arrancaré.

Di lo que sabes, ó teme mi furor.

Te has vuelto afable! Conque que hable, ó que no hable, yo he de ser el que se queme? De lo dicho bien me acuerdo y un contrasentido hallo: pierdo tu afecto si callo y si hablo pierdo la lengua. De modo que la eleccion escojo lo menos mal

que puedo; presta atencion. Es pues el caso, que entrando rivores que compo nes aqui para lo que tú que siempre está diableando, mas manin M me hizo topar, sin buscarla, junto á la caballeriza, con una moza rolliza con la cual enredé parla. Ella era de pura estopa, y yo que escupo candela miré, hize señas, habléla... y ya vamos viento en popa. Vive Cristo, que al oir palabras tan sin sentido, FEL. no sé como he contenido mi furor. TRAM .. Vas á sentir el juzgarme de ese modo cuando sepas, por Dios vivo, que la fregatriz, motivo dió para saberlo todo. Pero que sabes² FEL. TRAM. que te engañan como á un chino. Engañarme?.. no adivino... FEL. Pues, la dama que te espera, la dona Ines, es amiga intima de la del manto.

Amiga? TRAM. FEL. Tanto mas, cuanto TRAM. que un pensamiento les liga para burlarse de tí. Cómo?

Seguro no estoy;
pero segun pienso, hoy
será la forese segun FEL. TRAM. será la farsa y aquí. Yó me figuro si acaso querran cambiar de papeles,

y hacerte asi que te peles las barbas de rabia: paso

Fel. Pues, querrá saber si yo le falto á la fé jurada:
mas, por Dios que está engañada
si asi se lo imaginó.
Dispuesto me encuentro pues
á la lid que se prepara.

TRAM. Pero por Cristo, repara
don Felix, que si te ves
entre dos damas, dudando
cual de ellas es la que amas,
quedarás sin las dos damas,
avergonzado y rabiando.

Fel. El corazon me dirá.

Tram. El corazon!... nombre viejo!
Si al corazon un consejo
le pides, te engañará.
Oyeme mas bien á mí:
ya que tu atencion merezco
un buen remedio te ofrezco.

Fel. Remedio?..

Remedio, sí.

Si quieres, todos los hilos de la trama me dirá la fregatriz, y será

herir por los mismos filos.

Por supuesto, que tú debes,
por dar á la otra en la cara,
amar á la Ines.

Repara le color de la color de

será adusta y altanera.

Mira, señor, que es engaño que te ha de pesar al verla; mira que es como una perla la doña Ines de Avendaño.

Mira que sabe captarse el amor cuando se esplica; mira que tambien es rica

y esto es digno de mirarse. Y pues te se ofrece ella y despues cuanto codicies, la ocasion no desperdicies y sé el norte de esa estrella. No has de obrar ni una vez cuerdo? pues que te acomoda tanto olvida ya la del manto, v si te vi... no me acuerdo. Muy tonto serás si dejas esta ocasion que te salva: nada, pues la pintan calva cójela por las orejas. Pero le hablaste tú á ella? A decirtelo no acierto; no lo sé; lo que si es cierto es, que es en estremo bella la dama que vide aquí. Era Inés, ó la del manto?

es, que es en estremo bella la dama que vide aquí.

Fel. Era Inés, ó la del manto?

Tram. No te puedo decir tanto;
mas ella se acerca aquí.

Y aunque tú nunca la viste juégala á un albúr, y acaso salgas de un paso, que al paso que vá, tiene poco chiste.

Solo te pido por Dios, que no me des otro susto; elige. por darme gusto,

FEL.

TRAM.

ESCENA VIII.

la mas rica de las dos. (Váse.)

Doña INES, don FELIX.

Fel. Señora... (por Dios que siento verme en esta situacion.)

INES. Don Felix, tomad asiento y dispensad que un momento moleste vuestra atencion.

Me honra vuestra visita y os la agradezco bastante; no estrañeis pues, que os repita, que un proceder tan galante

vuestra nobleza acredita. Ved, señora, que me doy FEL. por ofendido, si así seguis hablando, pues si hoy en vuestra cámara estoy yo solo el honrado fuí. Y es mas de lo que merezco el veros y el escucharos. Lo galante os agradezco INES. y ser sucinta os ofrezco en cuanto tengo que hablaros. (Por Dios, que mis labios sella, FEL. cuando estasiado la miro! bien puede decirse de ella que no tienen flor mas bella los jardines del Retiro. (Aparte.) Bien sabeis que à mi pesar INES. un pleito con vos segui (Es doña Ines sin dudar; FEL. Oh' comienzo á respirar.) (Aparte.) Un pleito que yo perdí. Fué la lucha entre los dos. INES. noble y leal, bien lo sé; no cabe otra cosa en vos, y yo al combatir, por Dios que venceros no pensé. Dios tambien es buen testigo, FEL. de que á conoceros, necio no fuera vuestro enemigo; porque de galan me precio, y siempre à serlo me obligo. Lisonja don Felix es lo que acabo de escucharos; INES. pero atendedme cortes que es del mayor interes lo que me resta que hablaros. Ha dos noches, al valor de vuestro brazo debí don Felix, vida y honor, y á deuda tal, en rígor ingrata sin duda fui. Pues vuestro bizarro afan v vuestros nobles arrojos, derechos jay! que no irán la shal han agadel olvido por despojos. Vos marchasteis à la guerra buscando fortuna y glorias; a blande and v volvisteis à esta tierra sabiendo lo que se encierra en frases tan ilusorias. Ya lo visteis; desengaños un al abase ya os dió la suerte importuna; y al cabo de tantos años en manos se halla de estraños entera vuestra fortuna. Ahora bien, si os devolviera lo que el pleito os ha quitado, si otra vez rico os hiciera, zqué diriais obligado cuando un premio os exigiera? Primero, palabra os doy, rehusaria vuestra ofrenda; que si mi desgracia hov me ha dejado sin hacienda. no dejo de ser quien soy. Y si mi suerte es airada, para afrontar á mi suerte tengo un brazo y una espada, y una voluntad tan fuerte que no la doblega nada. Ved que estais en un error y que en admitir mi oferta no se amengua vuestro honor; antes yo, y es cosa cierta, recibo en ello favor. No acierto razon ninguna. Os esplicaré el arcano.

FEL.

INES.

FRL.

Ines. Os esplicare el arcano.
Si la suerte os importuna
yo os ofrezco con mi mano
à un tiempo amor y fortuna.

Felix. Vuestra mano?..
Ines. Pues; y en prenda,

don Felix, de lo que os debo os doy con ella mi hacienda; y á suplicaros me atrevo que admitais tan corta ofrenda.

Tan supremo galardon...

Felix. Tan supremo galardon...
(habrá mas estraño apuro!) (Aparte.)
(Oh! cual late el corazon!) (Aparte.)

	Ved que arriesgais, os lo juro , mana anhaba	
eggia e inco	mucho con tal decision.	
Darw	(A salir de dudas voy	
FELIX.	y de la ansiedad que siento) (Aparte.)	
	y de la alisiedad que siento) (Aparte.)	
	Ya por vencido me doy;	x "4"
	y ved señora que estoy al a say and ileas	
	pendiente de vuestro aliento. on le 7 OTA	
	Cese pues vuestra ficcion;	
	v si probarme quisisteis,	18 11 11
	sahed one en mi corazon	
	nunca ha de haber mas pasion and all the	
	que la que vos encendisteis.	
1	Le que ve engendi? mirás manima	
INES.	La que yo encendí? quizás sin verme lo habeis sentido?,	
	Sin verme to habers sentino !,	4.4
FELIX.	No os he visto yo?	8
INES.	Jamás, John Jamás, John Straud Road	***
FELIX,	Lo fingis bien por demás	
INES.	Tal vez. (Si lo habra sabido?) (Aparte.)	- N
FELIX.	Si para probar mi amor me alla dia dia dia dia dia dia dia dia dia di	- 13
E Dillin.	aquesta prueba habeis hecho,	lxes.
	con ella el pecho mayor anceb el olade)	
	fuego siente.	Function.
Today	Ved señor	
INES.	que os puede engañar el pecho.	
	que os puede enganar el pecho.	320024
FELIX.	No; por fuerza el corazon	FELIX.
	siente algo nuevo en su seno, a se secondo	*XEEDO
	pues quieto en esta ocasion	
	debiera estar y sereno, andre an a metro	
	y siento su agitacion. Es empleas milia 100	
1 1 1	Sois doña Ines? Es en vano	
	querer fingirlo mas ducho	
	yo, descubro vuestro arcano.	
Lune	Que soy doña Inés es llano.	1921
INES.	No, no; con la duda lucho!	Feiter
FELIX.	Si atiendo á mi corazon a remises ao entrik	LXES.
	sois otra mas la cabeza	FEBRA.
	Sols otra mas la cabela	N. PROPRINCE.
	me dice que la ilusion	113
	deseche, y de la razon	Livers.
100	la luz á taltarme empleza.	
INES.	No comprendo vuestro afan,	
211200	don Felix ;acaso enoios	.X4007
	hov mis ofertas os dan?	- ,810
FELIX.	Vuestra voz y vuestros ojos diducidados	
FELIX.	vendiéndoos señora estan.	
	Oh! nunca al corazon vi	
	Off. Hunca at corazon vi	

dudar, como duda ahora!!.. Sois la del manto?.. oh! si, si; lo dice ese afan, y oi yo esa voz antes de ahora. Sí; jamás de mi amor ciego senti tan viva la llama... pero... y si no sois y luego... Oh! nunca!.. siento aquí un fuego... No saber á quien se ama! Sentir de ardiente pasion la luz viva , abrasadora; y temer que el corazon se equivoque... Estos, señora, martirios sin nombre son, de esos que en la mente imprimen con fuerza atróz sus dolores. Dudo y las dudas me oprimen...

Fuera imperdonable crimen
matar asi mis amores. Loco don Felix estais,

INES.

(Cuanto un desengaño temo! (Aparte.)

Causas que vos ignorais, FELIX.

y el ver que un bien tan supremo

me ofreceis...

No lo aceptais?. INES. FELIX.

Imposible es comprender lo que siento aquí .. callais?.. vaisme à ver enloquecer.
Oh! si burlándome estais...

Quién sabe!.. al fin, sois muger. Decidme por Dios señora quién sois?

A fé, no os comprendo! INES.

Sois de mis penas la autora. FELIX. Menos os comprendo ahora. INES. Ni yo a mi mismo me entiendo. FELIX.

Pero en fin, quién sois?... Me estraño INES.

de tal pregunta... ¿quién soy?... Soy doña Înés de Avendaño.

FELIX. No es ella. (Si un desengaño INES. me dará? temblando estoy.) (Ap.) Ved que ha tiempo me negais una razon; hasta ahora maria le senior att

poco galante os mostrais. Aceptais, o no aceptais? Oh! cuanto el alma lo adora!..) (Aparte.) Imposible! el corazon lleno está de otra pasion FELIX. que se apoderó de él. Quereis que á mi honor infiel haga á mi dama traicion?
El amor que me embelesa
entero mi ser absorve; v aunque es dificil empresa, sabré cumplir mi promesa bien que el mundo me lo estorbe. Quizá solo una ilusion hija de mi fantasía mana a m alimentó mi pasion ; mas vano intento seria borrarla del corazon; pues con indeleble huella marcó su curso de fuego; y es tan ingrata mi estrella que loco camino y ciego luchando en vano con ella.

Por la ilusion que os engríe rehusareis de tal suerte INES. la fortuna que os sonrie?... Oh! no aguardeis que varie FEL. sino al soplo de la muerte. Mirad que os han de pesar, INES. don Felix, esos rigores con que me osais despreciar. (Por fin comienza á brillar a documenta de la comienza della comien la aurora de mis amores.) (Aparte.) (Pero esa voz?... de mi estrella será el brillo tan traidor... FEL. sin conocerla ofendella! . Oh! sí. . sí... sin duda es ella y yo iba á matar mi amor!) (Aparte.) Loco anduve, loco y ciego, señora, cuando os sostuve que de otro amor arde el fuego en mi pecho; necio anduve y que lo olvideis os ruego. (Qué dice ?... por vida mia!... INES. como asi tan pronto pudo

.envil

variar?... me lo temia!...

Ay! amor! duraste un dia
y mueres de golpe rudo.) (Aparte.)
Don Felix ¿con qué aceptais?

Acaso, señora, estraño
os parece?

Ines.

No y me honrais;

pero ved que os obligais

con doña Inés de Avendaño

Fel.

Con doña Inés ?...

Fer.

Fel. Con doña Inés?...
Sí por Dios.
(Cómo sufro!) (Aparte.)

Fel. Suerte fiera!...

Con que es decir, que sois vos doña Inés?... de esa manera nada media entre los dos.

Ines. Que decis?...

Qué en otro fuego
arde el pecho y nunca pudo
pagar el vuestro; si ciego
engañé vuestro afan, luego
el desengaño me acude.

Ines. Loco por Dios pareceis

y descortés.

No en mal hora
por apariencias juzgueis;

vos sin duda mereceis
mucho mas que yo, señora.

Ines.

Dispensadme que no apruebe
vuestro estraño pensamiento,
pues el ciego amor que os mueve
es solo ilusion que leve
desbere el cento del viento.

deshace el soplo del viento.

Sé que acaso mi camino
sembrado se halla de abrojos:
mas por él marcho sin tino,
pues aunque me cause enojos
tal, señora, es mi destino.
Mil ilusiones formé...
mas si huyen no realizadas,
á Flandes me volveré,
y allí conquistar sabré
la fortuna á cuchilladas,

Ines. Pues mirad bien que ofendida con vuestra repulsa voy.

Fel. Dejad que perdon os pida. Que el cielo os guarde. (La vida don Felix me has dado hoy.) (Aparte.)

FEL.

ESCENA IX.

Don Felix, despues Tramova.

Se fué... y aun dudo si es ella... sujetar pretendo en vano el pensamiento liviano que sigue ansioso su huella. Siento un agudo dolor que el corazon me lacera... era la del manto ó era doña Inés?... Seré traidor á la que en mi pensamiento vive cual reina y señora?...

Oh! bien me lo temo ahora, porque amor es lo que siento. Amor que al nacer tropieza con otro amor; ; maldicion! ó me sobra corazon ó me falta aquí cabeza. (Pausa.) Esta llama que alimentas, corazon, es amor?... Sí. Y obré bien obrando así? Don Felix vamos á cuentas. Dime, corazon, serás, juguete de la del manto y de doña Inés, en tanto que ardes por ella ?... Quizás. Ouerrán de apariencias dobles rodearse, para despues burlarme?:.. Oh! no, no; esto es indigno de pechos nobles. Será que acaso dudó y para probar mi fé mandó á doña Inés, á que me mienta amor?... Qué se yo !... O será que por su cuenta obra la Inés y me ama...

y si amor por mí alimenta... Yo á la del manto no ví

Yo á la del manto no ví

el rostro, y quizá.. quién sabe, no es tan bella... oh! no, no cabe tan ruin pensamiento en mí. Y ella en este sitio, aquí me ofreció, suerte importuna, a un tiempo amor y fortuna con su mano... bien lo oí. Y loco por no faltar à otro amor que enigma es... mas, ¿debí de doña Inés las ofertas aceptar ?.. No. Cumpli como quien soy.
Si atiendo à Tramoya, un juego me urdian ... si fuera luego la del manto ? loco estoy. En esa muger crei ver á otra prenda querida, y ahora siento su partida; y esto es amor ; ay de mi!
Pero es bien duro quebranto no saber, pesi a mi estrella, si amo á doña Inés en ella man onto de ó amo en ella á la del manto. A perder voy la razon siguiendo tal laberinto... Dudo y perdido el instinto à ciegas mis pasos son. Mi desventura se labra despreciando á doña Inés... la del manto enigma es... pero he dado mi palabra. Bien puede que el corazon se engañára en su ardor loco, y... solo fantasmas toco y a perder voy la razon. (Queda pensativo.) (Saliendo.) La curiosidad me mata! por si alguna cosa huelo aqui de rondon me cuelo como macho de reata. Eh! don Felix; voto á cribas! lo dejó parado el susto: responde, señor, es justo

TRAM.

	que así à Tramoya recibas?
	Ni vé, ni escucha el bolonio,
	se quedó como una tabla!
	se quedo como una tabla.
	Si le habrá quitado el habla
	el hablar de matrimonio?
FEL.	Amar sin saber á quién!
	Por si quedó sordo recio
TRAM.	lo voy a hablar Señor!!
FEL.	(Volviendo en si y amenazándole.) Necio
	vete, o
TRAM.	Me recibes bien!
I NAM.	Vengo à decirte señor,
	que ya sé quien era ella.
FEL.	Ella?
TRAM.	Pues, la que tu estrella
	te trajo aquí.
FEL.	te trajo aquí. Por favor a son a como de la
I EL.	acaba al momento.
77	Ola!
TRAM.	
	Era la del manto, pues,
	y ahora vendrá doña Inés
	para hacerte la mamola.
FEL.	Necio! v asi me lo dices?
L Lib.	De to mente ilusion fue.
TIV	De tu mente ilusion fue. Me gusta! Este hombre no vé
TRAM.	mas allá de sus narices.
	mas and de sus natices.
FEL.	Estás cierto de que alguna de la
	ilusion no es de tu mente?
TRAM.	La fregona nunca miente.
FEL.	Pesi á mi suerte importuna!
FEL.	Amarla con tanto fuego
	Alliatia Con tanto rucgo
	y perderla y ser juguete
1	suyo!!
TRAM.	Pues bien, arremete
	con doña Inés, no seas ciego,
2 40	Ese amor que te alucina
	te atonta cada vez mas.
	Coje á la rica.
Tradition 1	Longe a la Tita.

FEL.

FEL. TRAM.

TRAM.

Jamas, aled so whell only ox

Este hombre nos arruina.
Advierte que ya es pesada

la broma.

De veras hablo.

Eso dices ; voto al diablo!

no hay quien me dé una estocada.

FEL. Será doña Inés la gala de España, será su joya; pero a mi dama, Tramoya, nada en el mundo le iguala. Y es necesario que adviertas que no en vano esa pasion abrigo: del corazon cerradas tengo las puertas. El alma le di en despojos á la que turbó mi calma, porque es la llave del alma la luz de dos negros ojos. Pero no me has dicho ha poco TRAM. que juguete suyo eras? Pues entonces, ¿à qué esperas? Coje á la Inés, no seas loco. Ella de mis penas es FEL. la causa: fué mi enemiga siempre... Dios te la bendiga : TRAM. aquí está. Quién ? Doña Inés! FEL. Pues y se oculta en el manto TRAM. para burlarte mejor: Tarani anni anni Oh! le aborrezco ya tanto, Ang ab la ang FEL. que quizá de descortés en la contra a la c dé pruebas si á hablarla llego. No seas tonto, envida el juego TRAM. que es rica la doña Inés.

ESCENA X.

Dichos, y doña INES, con manto.

INES.	Ya don Felix os hallé
ALI DO	v gracias al cielo doy.
FEL.	Bien lo finje por quien soy.
INES.	(Triunfaré.) (Aparte.)
FEL.	(Con intencion.) (Me vengaré.) (Aparte.)
INES.	Cierta es ya vuestra ventura
	si es que con mi amor se labra.

Yo cumpliré mi palabra FEL. si la vuestra se asegura. Pudísteis dudar de ella? INES. Mas fácil es que varie su curso el sol, y no envie la viva luz que destella; v pierda esmalte v color la flor que sus rayos siente, que yo ni un momento aliente sin la luz de vuestro amor. Cada loco con su tema! TRAM. Esta dice que se inflama su pecho con una llama... pero es llama que no quema. e de la como miente la taimada! FEL. mas ya probará el veneno de que el pecho tengo lleno.) (Aparte.) Mira bien que la tapada TRAM. es doña Inés; no trasluces su faz?... Solo esta te queda; cójela, que si se enreda y pierdes las dos, te luces. Contad por cierto, señora, y en ello favor no os hago, FEL. que yo amor con amor pago. In print single (Si lo creerá la traidora!) (Aparte.) Aunque tan finas razones con mis palabras no iguale, de la martin INES. mas que las palabras vale el silencio en ocasiones. el silencio en ocasiones. Que en los amantes arrojos de aparenda la la hizo Dios por modos sábios, lo que en otra hablan los ojos. ante fa usiun Solo que en esta ocasion los ojos llevan la palma, mol antesta en pues son espejos del alma y lenguas del corazon, il sup of man nossa En prueba de que merezco FEL. ese amor, que es mi fortuna, hum and alle amaros como á ninguna muger se amó, yo os ofrezco.

Y unidos en los crísoles de nuestra mútua memoria serán el sol de mi gloria

los rayos de vuestros soles. TRAM. Bien, adelante señor: fuego en ella que es de estopa: esto marcha viento en popa. FEL. Pero en pago de mi amor, les homes de dispensad, señora, os ruegue que el rostro me descubrais. Siento que tal me pidais INES. pues es fuerza que os lo niegue. FEL. (Oh! la ocasion se presenta de humillarla y la aprovecho.) (Aparte.) INES. Ved si quedais satisfecho porque esto os tiene mas cuenta. FEL. Ni satisfaccion me dais ni admito vuestras razones. INES. Cómo?... Porque hay ocasiones FEL. en que, si es que lo ignorais, su honor arriesga una dama, y esta es, señora, una de ellas. querreis pintarme la llama entre de la financia de vuestra pasion: en vano os fingiré seductora,

si sois para mí, señora,
un impenetrable arcano.
Negáisme la faz? Acaso
alguna mancha la afea?
haréisme que así lo crea.
Ines. Oh! paso, don Felix, paso.
Tal lenguaje no se aviene
con mi honor. (Que es esto Cielo?)
Fel. No se oculta bajo un velo
quien el alma limpia tiene.
Tram. Malo!

TRAM.
INES.
FEL.

INES.

FEL.

Estais loco?... Me sobra

razon para lo que digo Nunca os mostrasteis conmigo de este modo

Es que recobra ya su imperio la razon, y veo lo que hasta ahora no he podido ver, señora, tras el manto la traicion.

La traicion, sí; lo repito; y de ella no hayais disculpa. Oh! vuestro silencio os culpa aun mas que vuestro delito. Me visteis lleno de fé y disteis pábulo al fuego; y luego señora... luego me direis que engaño fué? Pensais que Dios por ventura, la llama pura y sagrada del amor, tiene guardada para escarnio?.. Se os figura que siempre he de ser tan ciego, que arranque tan sin razon pedazos del corazon para que os sirvan de juego? Pensais que como hombre al cabo de vuestro manto al iman, della la la viente de la viente de la la viente de la vie in charies para sep iré sumiso galan para serviros de esclavo? No es bastante de mi hacienda haber vuestra hacienda hecho para encontrar satisfecho vuestro orgullo?... Como prenda de mas valer, deseais mi corazon para irle sangrando hasta consumirle?... Pues mirad que os engañais; y que vuestro orgullo loco va á despeñaros... ¡por Dios!... dama que obra como vos muestra que vale muy poco Otro insulto?... he de perder la razon.

INES.

FEL.

INES.

TRAM.

INES.

Siento en verdad
ver en vos tal falsedad...
mas que mucho!... sois muger.
Desatento estais y necio,
y al-fin hareis que me ofenda.
Señora, arrojo la benda.

SHALL

FEL. Señora Ines. Qué?... FEL.

Que vivora le ha picado?

Que vivora le ha picado?

Por Dios que dudando estoy

si yo la ofendida soy

ó sois vos el injuriado.

Pensamiento tan ruin
como el vuestro , no merece
sino el desprecio.

Parece

TRAM.

INES.

que esto vá á tener mal fin. Pensais que tales congojas en odio mi amor no truecan? Las ilusiones se secan como en otoño las hojas. Vos despreciarme ¿y por qué? que mancha mi honor afea, que os hizo tan ruin idea concebir? Por Dios, no sé como contenerme pude. Quién merece mas desprecio?... el que asi me agravia necio, v mal caballero acude à ofensas para romper la fé que jurada tiene; ó la que su amor mantiene, roca mas bien que muger? Oh! callad, callad por Dios! desde este momento espero que respeteis, caballero, à la que es mejor que vos. Y por qué, si sois señora mejor que yo, no mostrais el rostro? sospechas dais de ser de mi mal autora.

FEL.

INES.

FEL.

INES.

FEL.

INES. FEL.

INES.

FEL.

de ser de mi mal autora.
La razon no apreciareis
que daros don Felix puedo.
Ved que de mi empeño cedo
como el rostro me mostreis.
Me ofendeis.

Verdades son.
Ved que os esponeis.
A todo

estoy dispuesto

De modo que os afirmais ?...

Con razon ,

Decid mas bien que habeis sido
perjuro á la fé jurada.
Decid que he sido engañada;

decid que me habeis vendido.

Decid que mal caballero
os burlais de mi amor loco;
decid que teneis en poco
vuestro honor que es lo primero.
Decid que sois un abismo
que tras las flores se encubre;
manso mar que rocas cubre,
volcan que se traga à él mismo.
Y decid aunque me asombre
que el pecho teneis de roca;
decid que me he vuelto loca;
y en fin... decid que sois hombre.
Por entre el manto centellas

TRAM. Por entre el manto centellas de sus ojos se desprenden. (Aparte.)

Fel. Señora ved que me ofenden esas palabras

INES. Si en ellas encontrais al parecer algo que os hiera en el seno,

FEL.

es porque os vuelvo el veneno que me habeis hecho beber. Mi pasion habeis burlado. Mi honor habeis ofendido.

INES. Mi honor habeis ofendido.

De juguete os he servido.

Soy dama y me habeis faltado.

Y pues quien soy no sabeis,

temed que al saber quien soy de cuanto habeis dicho hoy tarde os arrepentireis.

Fel. Lo dije y no me arrepiento; y añado, pues lo quereis, que sé que no pareceis lo que sois.

Tram. Marcha con tiento;
mira que á perdernos vas. (A don Felix.)

INES. Decis que me conoceis?

FEL. Mas que vos misma creeis.

Y no os retractais?

Jamás.

Fel. Ved que me harto de sufrir vuestro capricho insensato.

Fel. Como me tratais os trato.

INES. Eso mas? me haceis sentir haber colocado en vos

mi pensamiento primero; ya nada de vos espero ni nada hay entre los dos. Si hasta ahora para mi daño da sun bish os sufrí, por mi amor fué, a roquel antento mas de insultos me cansé: sov doña Ines de Avendaño. (Se descubre.)

No te lo dije? lo ves?

Jamás, señora, os crei TRAM. FEL. capaz de burlarme así. Nunca tuve á doña Ines de Avendaño en mi favor; mas no pensé que una trama

urdiera con otra dama para escarnecer mi amor. Con otra dama?... esplicad.

(Oh! si fuera... no me atrevo à aguardar...) (Aparte.)

No sé si debo FEL. deciros mas...

INES.

FEL.

INES.

FEL.

INES,

INES. Acabad. Yo amaba, y aun amo ahora FEL. á una dama amiga vuestra, albaia unitari de que en juegos de amor maestra de mí se burló, señora. Siempre de manto la vi de la viente de la vi con el embozo tapada; mas á ella está consagrada cuanta fé se encierra aquí. A ella tan solo amaré: oh! lo juro por quien soy: iré tras ella desde hoy

y por fin la encontraré. No seré yo quien te siga. TRAM. INES. Le amais?

Ella bien lo sabe; y á amarla mas, si mas cabe este billete me obliga. (Es el mio, oh! siento aquí un placer.) (Aparte.)

Estais turbada? Oh! no prosigais, ya nada se me oculta : vos en mi pensais ver á doña Inés, que de otra dama en union se burló de la pasion que sentís?...

Fel. Cierto, eso es.

INES. Pues cese vuestro quebranto;
y sabed, esto me abona,
que son solo una persona

FEL.

que son solo una persona doña lnes y la del manto. Qué decís?.. por fin comienzo à comprender.

Tram. Son antojos, yo al contrario; ahora en los ojos parece que tengo un lienzo.

Fel. Y erais vos... Ines. La de Avendaño

y la del manto.
Oh! señora!...

INES. Y todo por vos, ahora
ved si os pesa del engaño.

Fel. wed si os pesa del engaño.

Mi amor y mi vida toda
pagarán tanta fineza.

Trava Gracias á Dios que ya empi

Tram. Gracias á Dios que ya empieza á columbrarse la boda.

ESCENA XI.

Dichos, doña Juana don Juan y don Carlos.

Cesasteis don Carlos ya JUANA. en vuestra sospecha loca? Pediros perdon me toca, mas en vos la culpa está. No seré vuestra hasta tanto CAR. INES. que vos galan y certés repitais á doña Ines lo que escuchó la del manto. Mi vida entera no paga FEL. la dicha que os debo hoy. Puesto que el padrino soy JUAN. justo es que el regalo os haga. El Rey á vuestro valor

dando merecido pago, de la órden de Santiago os nombra comendador. FEL.

Yo, por tan altos honores
el parabien os renuevo.
Eterna amistad os debo,
don Juan, por tantos favores.
Lleno el corazon de fé
que es de la ventura prenda,
de lo porvenir la senda
pisemos con firme píe.
Y vuestra estrella importuna
de hoy mas afrontar ufano,
puesto que os doy con mi mano
A un tiempo amor y fortuna.

FIN DE LA COMEDIA.



and the state of t